

# EL PALMESANO.

Periódico político, industrial y literario.

Sale seis veces á la semana,  
á 7 reales mensuales en esta isla  
y 8 fuera de ella.

Palma.—Lunes 30 de marzo.

Se suscribe en esta imprenta,  
y en la  
tienda de Cabrer, plaza de Cort.

## Espíritu de la prensa.

### Seccion política.

#### Del Norte Español.

No somos de los que consideran imposible restaurar un orden de cosas ya caduco. Al contrario, creemos que hay momentos en la vida de las naciones en que basta un simple decreto para producir el mas repugnante anacronismo; hay periodos, en las épocas de palingenesia y dolorosa crisis, en que las sociedades lo toleran todo porque lo juzgan todo transitorio. Empéñese un poder autocrático cualquiera en restablecer los frailes, y se restablecerán los frailes; en restablecer la Inquisicion, y se restablecerá la Inquisicion; en restablecer el régimen feudal, y se restablecerá el régimen feudal; todas esas cosas son posibles, pero no lo es poner ninguna de ellas en armonía con las aspiraciones de la época, no lo es dar á ninguna de ellas raíces vivaces para que se fijen en un suelo que no está dispuesto á recibirlas, que carece del abono de antiguas preocupaciones de que tomaban los jugos y la sávia con que se nutrian, y que se halla minado en todas las direcciones por las ideas nuevas que germinan en sus entrañas, sin que pueda alcanzarlas y mucho ménos destruirlas el azadón de los que cultivan decrépitas supersticiones. Nada mas fácil que exhumar un cadáver; nada mas fácil que volver á un cadáver la vida. Podreis colocar de nuevo en sus altares á los antiguos ídolos, pero no les dareis adoradores. Los inquisidores, esos paganos con máscara de cristianismo, esos verdugos en nombre de la religion, esos ropistas de los sacerdotes de Téutates, que echaban á Dios cabezas cortadas para aplacar sus iras, como si la Divinidad fuese antropófaga, y hubiese cual el Saturno antiguo creado á sus hijos para darse el placer de devorarlos, mojarían hoy en vano la rama del árbol en el rocío del sacrificio para sacudirla en torno suyo; el templo estaria vacío; no haría mas la sangre que salpicar el suelo; ni una gota de ella llegaría á ninguna frente. Al pasado le quedan sacerdotes, pero le faltan creyentes.

Repetimos que puede restaurarse todo lo caduco, todo lo que ha llenado el tiempo de arrugas y grietas. Restauradlo pues ¿qué nos importa? La momia sacada de su urna y des-

pojada de sus vendas, apenas se ponga en contacto con la atmósfera, se reducirá á polvo. Y no penseis en hacerla dar ninguna apariencia de vida, ni esperéis de ella los efectos de que ha dejado de ser causa. Carece de eficiencia.

Estamos perfectamente tranquilos acerca de cuantos planes puede sugerir á los restauradores su manía de desenterrar á los muertos. Podeis hacerlo impunemente, sin riesgo de producir una epidemia. Los muertos que quereis desenterrar han pasado ya del periodo de putrefaccion verminosa, no les queda ya más que un esqueleto carcomido, que no puede siquiera infestar el aire de la libertad; único respirable en el siglo XIX.

El tiempo pasa, y los que hacinais delante de él instituciones viejas para oponer obstáculos á su marcha os pareceis á aquellos imbéciles que atrasan su reloj para que sea mas temprano. Creéis tener el tiempo á disposicion de vuestro reloj; pero el tiempo sigue su curso sin permiso de vuestro minuterero.

Vivan los que quieran fuera de su tiempo y de su patria. Ni la patria ni el tiempo les irán á buscar para tener el gusto de vivir con ellos. Cada siglo y cada nacion tienen sus condiciones de ser que las comunica á las instituciones, y cada institucion tiene sus condiciones de ser en cada nacion y en cada siglo. No hay ninguna, por mas que repugne el espíritu de la época y del país á que no pertenece, que no haya parecido tal vez buena en su lugar y tiempo, ninguna que no haya producido sus frutos, ninguna que no haya sido un progreso, ó al ménos un instrumento de progreso, en el desarrollo de la vida social. Hasta las comunidades religiosas, hasta el régimen feudal, hasta las cruzadas, y las invasiones de los bárbaros y las guerras de conquista, entraron en las miras de la Providencia al trazar á la humanidad su marcha en el camino de la civilizacion: del cual nadie es capaz de separarla. Sigue magestuosamente su curso sin hacer mas caso de las maldiciones de los que quisieran detenerla que el que hace un tren, marchando á todo vapor, de los ladridos de los perros que corren en pos de la máquina.

Respetamos el pasado. No somos, ni podemos ser sus detractores, porque esto seria serlo del presente, que es su hijo; porque el presente, como dijo Leibnitz, es engendro del pasado y está preñado del porvenir. Pero no queremos que ni el porvenir ni el pasado usurpen su puesto al presente.

y nos parecerá siempre ridiculo y temerario el empeño de los que pretenden que los muertos ocupen el lugar de los vivos. Por lo demás, en el necrologio de las instituciones tributamos á todas las que han pasado un afectuoso recuerdo, porque á ninguna de ellas ha dejado la humanidad de ser deudora de algun beneficio.

El Clamor Público en uno de sus artículos rechaza la calificacion de demagogo dada por los periódicos de la situacion al partido liberal, con objeto de presentar á sus hombres á los ojos del país como unos decendientes ó imitadores de Marat.

Nuestro colega se expresa en estos términos:

«Piden por ejemplo, los liberales que se disminuyan los gastos y rebajen los impuestos para mejorar la suerte de los contribuyentes. Pues al punto dicen nuestros adversarios: «esa es una doctrina demagógica, porque tiene por objeto, persuadir á los pueblos que solo deben pagar lo que puedan.» Pedir economías les parece una exigencia subversiva. Ellos suponen que nunca adelanta y se enriquece mas una nacion que cuando apronta considerables tesoros. Consecuentes con tan estupenda teoría, que recomiendan como eminentemente monárquica religiosa y conservadora, han ido cada año aumentando el presupuesto de gastos hasta conseguir que haciendan estos á dos mil millones, aunque en la apariencia no pase de mil ochocientos el últimamente publicado.

«Les parece tanto mas demagógica nuestra pretension cuanto que se dirige á proporcionar á las clases contribuyentes un sobrante, despues de cubiertas sus precisas y perentorias obligaciones. Nuestros adversarios son de parecer que no debe dejarse sobrante, para evitar que malgasten el dinero en vicios y contraigan hábitos de lujo y disipacion.

«¿Y si los liberales pretenden que se desamortice la propiedad, que se desestancuen y pongan en circulacion los bienes que obran en las manos muertas? ¡Oh! «eso es pura demagogia» exclaman. Un crimen es á sus ojos querer que se aumente la riqueza y la produccion; una heregia empeñarse en proporcionar recursos á nuestro tísico erario. Aunque ganen con la desamortizacion los antiguos y modernos poseedores de esas fincas, censos, tierras y demas bienes estancados; aunque no se conculque ni atropelle ningun derecho adqui-

ruido, truenan contra la medida por parecerles un acto demagógico.

Demagogos llaman tambien á los que aspiran á reducir la fuerza armada y el número de empleados, por ser enemigos de todo gobierno militar y de la preponderancia de las clases que viven á espensas del presupuesto. Su bello ideal consiste en tener á sus órdenes tantos soldados como el ejército de Xerxes, tantos funcionarios como peces contiene el mar. Prurito demagógico consideran además el laudable propósito de que la fuerza de los gobiernos consista en el apoyo de la opinion pública, en su justicia en su legalidad.»

## CRÓNICA.

### Noticias nacionales.

Madrid 22 de marzo.

El retardo del viaje de SS. AA. RR. los duques de Montpensier á la corte no reconoce otra causa sino la muy sencilla y satisfactoria del estado de S. A. la señora infanta que impide se ponga desde luego en camino y hará mas tarde necesario el que emprenda el viaje poco á poco y con las mayores precauciones. SS. AA. desean ver á S. M. la Reina, y como ya hemos dicho, no emprenderán su viaje de verano sin tener esta honra y esta satisfaccion.

— Hay cartas de Méjico del 26 de enero, y de 1.º de febrero, fechadas en Tampico, que confirman el desconcierto y la anarquía en que se encuentra la república. Los gobernadores exigen préstamos forzados, y las tropas desbandadas saquean las haciendas y aun poblaciones tan importantes como San Luis de Potosí. Los comerciantes extranjeros han elevado una esposicion al presidente sustituto reclamando contra los desafueros del gobernador Garza. El representante de Inglaterra ha reclamado tambien enérgicamente.

Nosotros tenemos cartas de Veracruz, fecha del 4, que nada nuevo añaden á lo anteriormente referido, pero que lo confirman.

— Al Eco de Castellon escriben de la mayor parte de los pueblos de aquella provincia dándole parte de los inmensos daños causados por el último temporal, ya en los edificios, ya en los campos.

En la Jana ha habido mas de sesenta hundimientos de casas, quedando en uno de estos enterrados entre los escombros ocho individuos de los que se logró salvar en poco tiempo con vida á seis; los otros dos eran ya cadáveres.



— En Cervera se ha verificado alguno que otro hundimiento de casas en la población: hay mas de treinta que amenazan ruina. En la parte de afuera se han desplomado varios corrales y muertas no pocas reses. Los árboles han sido arrancadas de cuajo, hallándose destruidas las márgenes de muchas heredades.

— Casi lo propio ha sucedido en Alcalá de Chisbert, donde se han arruinado 32 casas y apuntalado mas de 60.

— En Villanueva de Alcolea han venido al suelo 14 casas, apuntalándose 26. Se lamenta la pérdida de algun ganado.

#### Idem 24.

Las Cortes de anoche aseguran que el señor Istúriz será nombrado presidente del Senado, y que el duque de Osuna, segun ya han dicho las Hojas continuará representando á España en la corte de Rusia.

Tenemos las mismas noticias que nuestro colega de la tarde.

— En la Crónica de hoy leemos estas líneas:

«Todos los periódicos han anunciado que existen en la direccion de Ultramar varias proposiciones para hacer el servicio provisional trasatlántico.

«Dias há que leimos esta noticia en alguno de nuestros apreciados colegas, y como entre ellos recordamos que estaban algunos de los que pasan por amigos del ministerio, los cuales anunciaban al par, que esta importante cuestion quedaria resuelta muy pronto, deseariamos que elevaran su voz al gobierno, á fin de que, adoptando la determinacion que aconsejen los intereses públicos, no quedará fiado aquel servicio á los escasos elementos de que hoy se dispone para verificarlo con la regularidad y frecuencias necesarias.

«En asuntos de esta naturaleza creemos que es muy conveniente obrar con la mayor actividad posible.»

— La Discusion nos dá las siguientes noticias sobre la situacion de la república mejicana:

«Segun las últimas noticias de Méjico, está fuera de duda que el gobierno mejicano ha contraido un empréstito de quince millones de duros que le facilita el de los Estados-Unidos con el interés del 4 por 100.

«Los Estados-Unidos cobrarán hasta la estincion del capital y los intereses el 43 por 100 de las aduanas, y sus buques obtendrán la ventaja de un 20 por 100 de reduccion en los derechos de tonelada.

«De los quince millones del empréstito tres se deslinarán al pago de los acreedores norte-americanos: cuatro servirán para satisfacer los créditos de la convencion británica, y los ocho restantes quedarán á disposicion del gobierno. De la convencion española nadie habla una palabra.

«El estado político interior parece que se habia mejorado. Tampoco, pronunciada contra el gobierno se habia sometido; lo mismo iban haciendo con otras ciudades, y el general Parrod, que mandaba las fuerzas del gobierno, habia derrotado completamente á los insurgentes en Querétaro, haciendo prisioneros á los principales jefes.

«Si el gobierno mejicano ha logrado vencer en efecto las insurrecciones, con el orden restablecido y con los recursos del empréstito, se encontrará sin duda mas en situacion de hacer justicia á las reclamaciones de España. En este caso no habrá necesidad de que nos la tomemos por nuestra mano. Celebramos este resultado: nuestro deber es dejar bien puesto

el nombre español, y obtener un tratado que sea prenda segura de paz y de buena armonía para lo sucesivo.»

— Segun escriben al Orbe desde Ciudad-Real, con fecha 21 de marzo, habia sido detenido el general Acedo Rico, haciéndole marchar en direccion á Madrid.

— Segun escriben desde Paris á la Crónica, el señor Salamanca, despues de haber arreglado la cuestion del empréstito Mirés y varios negocios con la Sociedad del Gran Central, regresaba á España satisfecho de los resultados de su viaje.

— Ha fallecido en Quesada, pueblo de la Provincia de Jaen, el padre del general señor Serrano y Bedoya.

— De Pamplona escriben el 17:

«El martes de la última semana se arrojó por el balcon de un tercer piso de la casa que hay al lado del Gobierno de la provincia, la mujer de un empleado de la Tesorería de Hacienda pública, quedando muerta en el acto. El viernes un carabnero mató de un tiro á un sargento de su cuerpo, y dejó á otro muy mal herido. El sábado á la noche se arrojó tambien de un balcon de un tercer piso en la calle de la Zapatería un corista de la compañía de zarzuela de esta ciudad: el desgraciado vivió algunas horas, y pudo recibir los Santos Sacramentos. Aquella misma noche un artesano atentó tambien á su vida del mismo modo, si bien hay esperanzas de salvarle; y por último, en la noche del domingo un jornalero asesinó á un camarada suyo muy cerca del palacio del Capitan general.»

— Nuestro representante en Turin el señor don Alejandro Castro, que á la vez representa á España en el ducado de Parma, ha pasado á esta última ciudad á presentar sus credenciales á la duquesa viuda Regente, y ha regresado ya á la capital de Cerdeña. El señor Castro se disponia á recibir dignamente en su casa al señor Mon á su paso para la capital del Orbe cristiano.

— Ha tomado posesion de la comanancia general del campo de Gibraltar, el señor Rodriguez Soler, procedente de Cartagena, con motivo de haber sido nombrado segundo cabo de Filipinas, su antecesor el señor don Eugenio Muñoz.

— El Tribunal de comercio de Bayona en sesion extraordinaria, celebrada el 20 del actual, bajo la presidencia del subprefecto, aprobó completamente las conclusiones del informe de la comision encargada del camino de hierro de Barcelona á España por los Alduides. Esto nada tiene de extraño, pues este trayecto es beneficioso para los intereses del vecino imperio: los intereses de España están en oposicion con la reunien en los Alduides de los ferro-carriles españoles.

— Se ha dicho que ha sido enviado por el gobierno español un agente á Londres y á Amsterdam, con la mision de entenderse con los tenedores de titulos de la deuda diferida de 1834, y de los cupones ingleses, á fin de concertar un arreglo definitivo. Esto no es exacto. La misma carta en que se da cuenta de este viaje, dice que el gobierno español es enteramente extraño á este paso y que el agente no tiene carácter alguno oficial.

— Se ha dicho que habia serias desavenencias entre el alcalde corregidor de Madrid señor Marfori y dos tenientes de Alcalde. Esta noticia se ha desmentido autorizadamente.

— Parece que la autoridad eclesiástica ha acudido ó va á acudir inmediatamente al gobierno para que prohiba la reproduccion en el recinto de los cementerios de ovaciones semejantes á las que han

tenido lugar en favor de algunos personajes políticos. Un periódico monárquico dice que estas ovaciones son un abuso sacrilego que no puede tolerarse por mas tiempo.

— Desgraciadamente nuestras noticias no confirman las lisongeras que da ayer un periódico de la tarde cuando asegura que nuestros asuntos de Méjico han mejorado. Lo que á nuestros ojos parece cierto es que el gobierno mejicano busca cuantos medios son imaginables para sincerarse del cargo que contra él resulta. Una carta de Méjico del 26 de enero que tenemos á la vista asegura que es allí general la creencia de que no puede tardar en efectuarse un movimiento que lleve á Santana á la presidencia mejorando así la suerte de los españoles y los demas extranjeros en el interior de la república. Respecto al empréstito que se dice contraido por Méjico con los Estados-Unidos todavia no pasa de ser un proyecto por mas que no falle quien apoye con calor en Washington la necesidad de que el Congreso dé su aprobacion á semejante idea.

— Asegúrase que para fin del presente año estará terminado el ferro-carril entre Madrid y Alicante.

— El dia 9 falleció en Salamanca la madre del general Blasser, quien como ya dijimos, habia venido precipitadamente de Paris para asistirle en sus últimos momentos.

#### Idem 25.

— Escriben de Méjico con fecha 9 de febrero:

«Continuamos en la mayor ansiedad desde la salida del señor Sorela, esperando la actitud del gobierno español y las resoluciones que adopte para proteger nuestras vidas y haciendas. No necesito esforzarme mucho para que Vds. comprendan nuestra inquietud y los continuos temores que nos rodean; viendonos espiados, y sin cesar, objeto de hablillas y propósitos.

El 31 del pasado por la noche se firmó el tratado concluido con los Estados-Unidos, por el cual la república federal se compromete á prestar á este gobierno la suma de quince millones de dollars. Prescindiendo de los antiguos rumores que circularon acerca de las cesiones de territorio que hacia Méjico en cambio de los servicios que le presta la república de las siete estrellas, y del objeto de este nuevo empréstito, rumores desacreditados hoy, lo cierto es que se ha hipotecado á su pago el producto de la renta de aduanas, sobre la cual pesan ya tantas y tantas obligaciones, y entre otras las de nuestra desgraciada convencion.

A propósito de la convencion: llama mucho la atencion un curiosísimo incidente promovido por el señor doctor Bombalier, que de regreso de un viaje á Paris, demandante los tribunales á don Manuel J. Madrid, por haberle encargado el publicar en el extranjero un folleto contra el agente de la convencion, y en atencion á haber sido denunciados y condenados sus escritos por falsos é injuriosos, y de haber pedido al Madrid los justificativos de los asertos que le dijo publicara al conferirle el «mandato», y no haber contestado este á sus peticiones, reclama ahora, apoyado en sus cartas, y pide el pago de los desembolsos como consecuencia del mandato, y la indemnizacion de los daños y perjuicios notorios en su cumplimiento, reservándose entablar las acciones criminales por inexactitud ó falsedad en los informes y en los hechos.

Recordando que el escrito de Bombalier es el célebre folleto «Cosas de Méjico», en el cual se atacaba en su honra á dignísimos y respetables funcionarios y á personas merecedoras de la mas alta estima, se comprende qué clase de oposicion es la que sufre la convencion española, y cuáles son las armas que esgrimen sus enemigos. Por lo tanto, es indecible la curiosidad que despertó el número del Siglo XIX, que insertaba el juicio de conciliacion intentado por Bombalier contra Madrid, y si no fuera por las calumnias que se han intentado hacer valer en este asunto, era cosa de soltar la carcajada y compadecer á estos pobres de espíritu.

Respecto al tratado con los Estados-Unidos, se susurra que será rechazado por el Senado federal, y este anuncio contrista sobremanera al gobierno de esta república. Entre tanto nosotros esperamos la voz nuestra ofendida madre patria. ¿Esperaremos largo tiempo?»

— Leemos en la Correspondencia autógrafa:

«La dimision de la duquesa de Santa Isabel del cargo de aya de S. A. R. la princesa de Asturias, no reconoce causa alguna política, como se ha querido decir, ni menos se funda en lo que estampa la Independencia belga, que supone que la duquesa se ha alejado de palacio por haber visto burladas sus esperanzas de que el general Pavia, su esposo, fuese nombrado para el gobierno de la isla de Cuba. La señora duquesa de Santa Isabel, persona dignísima por mas de un concepto, y que ha hecho un prudente estudio de permanecer apartada de las cuestiones políticas, ha suplicado á S. M. que la releve del cuidado de la princesa de Asturias para atender á los sagrados deberes que le imponen sus circunstancias de madre y esposa.

Sabido es que la duquesa ha contraido matrimonio despues que fué honrada con el cargo de aya de S. A. R.

— Se ha dicho que ha sido enviado por el gobierno español un agente á Londres y á Amsterdam con la mision de entenderse con los tenedores de titulos de la Denda diferida de 1831 y de los cupones ingleses á fin de concertar un arreglo definitivo. Esto no es exacto. La misma carta en que se dá cuenta de este viaje, dice que el gobierno español es enteramente extraño á este paso, y que el agente no tiene carácter alguno oficial.

— Parece que la autoridad eclesiástica ha acudido ó va á acudir inmediatamente al gobierno para que prohiba la reproduccion en el recinto de los cementerios, de ovaciones semejantes á las que han tenido lugar en favor de algunos personajes políticos.

Hé aquí las variaciones que ha sufrido el presupuesto de los intereses de la deuda de España. Desde 1836 los intereses de la deuda del 4 y 5 por 100, que no se pagaban desde nuestra guerra civil, ascendían á 331.979,980 rs., que con los gastos de las oficinas y demas llegaban á 339 millones. Hoy dia el presupuesto total de la deuda asciende á 349.576,684 rs.; pero aunque es menor en la actualidad, esta cifra ha de ir aumentando progresivamente á medida que aumenten los intereses de la deuda diferida.

De estos 349 millones á que asciende hoy el presupuesto de la deuda, 234 pertenecen á la deuda que llama el presupuesto primitiva del Estado, 27 á obras públicas y 64 á la del tesoro ó sea la deuda flotante.

De los 234 millones, 185 pertenecen á los valores existentes por la conversion



de 1841 y por el arreglo de la deuda de 1851, y el resto son producto de los dos empréstitos contratados por el señor Santa Cruz en mayo último, y por el Sr. Barzamallana con Mr. Mirés recientemente. El primero ha gravado el presupuesto con 45 millones de rs. de intereses anuales, y el segundo con 23 millones de réditos.

El señor gobernador de esta provincia ha multado en 2,000 rs. al editor del periódico *La Discusion*, segun vemos en el siguiente oficio publicado por dicho diario:

«Existen en este gobierno de provincia dos ejemplares de ese periódico, correspondientes á la edicion de la mañana del domingo último 22 del actual, cuyo contenido difiere de una manera notable, lo cual hace patente que uno de ellos ha circulado sin haber sido presentado al señor fiscal de imprenta, eludiendo así el cumplimiento de las disposiciones vigentes; y siendo esta una falta tanto mas grave, cuanto que es reincidencia en igual infraccion de la ley, he acordado imponer á usted la multa de 2,000 rs. vn., que deberá hacer efectiva en el término de veinte y cuatro horas, en el correspondiente papel sellado: en la inteligencia que de no verificarlo, será retenida esta cantidad del depósito constituido, sufriendo el periódico las consecuencias de tal medida.

Dios guarde á Vd. muchos años.—Madrid 24 de marzo de 1857.—Márfori.—Señor editor responsable de *La Discusion*»

#### Valencia 27 de marzo.

He aquí el resultado de las elecciones verificadas en Valencia los dias 25 y 26 del actual en los distritos que á continuacion se espresan:

**Elecciones de la capital.**—Distrito de Serranos.—Señor conde de Almodovar, 230 votos. D. Antonio Aparisi y Guijarro, 158. D. José Ferris y Valero, 40.—Han votado 438.—Mayoría 220.

Distrito de San Vicente.—D. Juan Bautista Romero, 185. D. Vicente Lassala y Palomares, 27.—Han votado 215.—Mayoría 108.

Distrito del Mar.—D. Joaquin Borrás, 151. D. Francisco Santacruz, 70.—Han votado 222.—Mayoría 112.

Distrito de Játiva.—Seccion única.—D. Ramon Campoamor, 273.—Han votado 273.

Distrito de Murviedro.—El señor baron de Cortes, 249. D. Tomas Brú, 7.—Han votado 326.—Mayoría 163.

Distrito de Liria.—Seccion de Cuarte.—D. Juan Fiol, 203. D. Pascual Bayarri, 141.—Han votado 354.—Mayoría 177.

Distrito de Chiva.—D. José Cervelló, 164. D. Alonso Navarro, 1.—Han votado 165.

Distrito de Enguera.—D. José Campo, 239.—Han votado 239.

Distrito de Onteniente.—D. Luis Mayans, 154.—Han votado 154.

Distrito de Alcira.—D. Miguel de San Vicente, 399. D. Pascual Bayarri, 159.—Han votado 558.—Mayoría 279.

Distrito de Sueca.—D. Vicente Martínez y Peris, 180. D. Fermin Gonzalo Moron, 137.—Han votado 317.—Mayoría 139.

Distrito de Gandia.—Conde de Portagua, 200.—Han votado 200.

Distrito de Requena.—Primera seccion.—D. Antonio Ferrer de Flegamaus, 87.—Han votado, 87.

Distrito de Chelva.—D. José Mercé, 77.—Vicente Linares, 38.—Han votado, 115.

## Noticias comerciales.

Cádiz 15 de marzo.

Escasísima en negocios ha sido la semana que acaba de espirar pues tanto en coloniales como en los frutos del pais han sido reducidas las transacciones; en los primeros no es de estrañar esta calma en razon á no haber tenido importaciones, y en los segundos por los altos precios que mantienen y lo recargado que están con los derechos de consumo. Las que han seguido en movimiento han sido las harinas. Daremos algunos pormenores por clases.

**Azúcar.**—Como dejamos dicha la falta de importacion ha contribuido á que no se hagan operaciones sobre este fruto, pero aunque estas han escaseado, no ha sido así para las existencias que en plaza habia, pues de ellas han salido vendidas varias partidas para los pueblos de la costa. Para las necesidades del consumo tambien han pasado varias partidas á otras manos.

**Aguardiente de caña.**—De este líquido se han hecho varias ventas de las existencias que habia en depósito, á precios de 59 á 64 pfs, clases y grados corrientes. Los refinados de graduacion alta están encalmados. Sabemos se han hecho algunas ventas á la vela, pero ignoramos el precio por haber sido reservado.

**Idem espíritu.**—A 205 pfs. se han hecho ventas de este caldo en partida. Sigue sostenido y con tendencias á elevarse, y contamos regulares existencias.

**Acete.**—El importado por arrieros se ha colocado, clases corrientes, al precio de 32 y 53 rs. arroba en el muelle.

**Arroz.**—A este grano lo tienen protergado las noticias del bajo precio que tiene en nuestras colonias. Las existencias son crecidas y el consumo, como reducido á cubrir las necesidades de la plaza y pueblos limítrofes, hacen que las ventas no sean en grande escala; sin embargo de esta calma sostiene sus precios.

**Café.**—Cortas transacciones sobre este artículo. Las ventas que de él se han hecho son para el consumo y estas partidas muy insignificantes. Las existencias son regulares y sus precios están muy firmes.

**Cacao.**—Sin embargo de este grano y como el consumo es diario, las existencias van quedando muy reducidas por cuya causa los tenedores solicitan mas precio.

**Jabon.**—Algunas ventas de esta pasta al precio de 7 3/4 pfs. quintal en bahía. Quedan existencias.

**Harinas.**—Este polvo continúa en su animacion, pues aunque las ventas de esta semana no han sido de tanta magnitud como la anterior, se han efectuado muchas para el consumo de los pueblos limítrofes, donde experimenta gran demanda. Sus precios están sostenidos de 9 7/8 á 10 pfs. brl.

**Trigo.**—Los fuertes arribos que hemos tenido de este cereal unido á la aceptacion que tienen las harinas, hacen que estos hayan quedado algo encalmados, realizándose cortas ventas. Los precios han tenido alguna baja.

**Vino catalan.**—Se han efectuado ventas por partidas del de Vendrell al precio de 39 pfs. en bahía y tambien han experimentado alguna demanda los de Vinaroz y Benicarlo. Hay regulares existencias y creemos que los precios no declinarán.

Amsterdam 18 de marzo.

Por el telégrafo.—Azúcares.—En las ventas verificadas hoy por la Sociedad de Comercio, se ha pagado un aumento de 2 á 4 fl. sobre el tipo de tasacion.

## PALMA.

Recomendamos á nuestros lectores la suscripcion á la obra á que se refiere el prospecto que sigue; pues teniendo dicha obra por objeto la publicacion de las concepciones poéticas de cuantos mallorquines han brillado en el florido campo de la amena literatura, deben interesarse en ella todos los amantes de las glorias literarias de nuestro pais.

## POETAS

### DE LAS ISLAS BALEARES.

Prospecto.

Bajo este título nos hemos propuesto publicar y reunir en algunos volúmenes las poesias mas notables de los que en el territorio Balear sabemos se han dedicado al cultivo de las bellas letras, desde que las armas de D. Jaime el Conquistador libertáranle del poder agareno. El reino de Mallorca ha sido en todas épocas fecundo en buenos ingenios, mas tanto como fuera en esta parte favorecido por Providencia, tanto ha sido el descuido de sus naturales en conservar y difundir los destellos de la imaginacion de sus privilegiados talentos. Avivado el estro de nuestros vates por la fé acendrada por que combatieron sus progenitores, por la dulce y benéfica influencia del clima ó por los recuerdos consignados en nuestra historia, cantaron, ya las aspiraciones místicas de su espíritu ó los delicados sentimientos de su corazon, ya las glorias esplendentes de su patria ó los hechos de la caballeria: cuidando empero poco de su gloria póstuma, perdiase su canto en el olvido como el de los pájaros en la profundidad de nuestros valles.

A salvar del naufragio del tiempo las concepciones poéticas de nuestros mayores que aseguir nos sea se dirige nuestro pensamiento. Entusiastas por cuanto puede contribuir á dar lustre al pais que nos vió nacer, hace muchos años que vamos recogiendo con avidez lo que de nuestros poetas hemos podido encontrar, ya en los códices apolillados de los archivos, ya en las misceláneas de los curiosos; y no pocas veces hemos acudido á la memoria de nuestros campesinos que ha sido para nosotros en muchas ocasiones como una estensa coleccion de lindisimos cantares: y si bien nos persuadimos de que resta aun mas por descubrir, consideramos del caso dar á la luz pública los resultados de nuestras pesquisas esperando que otros completen mas tarde la obra con nuevos hallazgos.

No emprendemos esta publicacion con pretensiones de ninguna especie. Nuestro trabajo se reducirá á dar con el mayor número posible de datos, las noticias biográficas de cada autor, insertar las composiciones que de ellos consideremos dignas de ver la luz pública, no solo bajo el punto de vista literario sino tambien del histórico, y exponer sencillamente las observaciones que cada una de las obras nos sugiera segun nuestro humilde modo de ver; dando por muy bien empleado el tiempo que á nuestra tarea hemos dedicado, si sobre el monumento que con sencillez erigimos á nuestros poetas, y otro que es-

peramos levantar á nuestros prosistas, pueden un dia talentos mas privilegiados trazar con ojo certero y mano segura la historia literaria de nuestro pais.

El orden que nos hemos propuesto seguir en la obra es el cronológico. Abrirémos la serie de los poetas baleares con los que florecieron en el siglo XIII. Figurarán en él Bernardo de Mogoda, Romeo de Burguera y Raimundo Lulio de quien daremos todas las obras rimadas, como son *El Concili*, *El plant de la Verge Maria*, *Medicina del peccat*, *Art general ritmica*, *Lo dictat de Ramon*, *Horas de la Verge Maria*, *Cent noms de Deu*, *Desconort* etc. En el siglo XIV daremos cuanto nos sea dable de Lorongo Rosselló, del *Mercader mallorquí*, de Berenguer de Noya y algunos anónimos. En el siglo XV figurarán, entre otros muchos, los nombres de Prats, Español, Geraldino, Jimenez, Descos, Massot, Odon Menorca, Albar, Veri, Callaf, Parera, Jaime Oleza, Garcia y Gomis. Figurarán en el siglo XVI, Pax, Carcell, Romanyá, Genovard, Pont, Español, Oleza y Sant-Martí, Climent, Mellinas, Juan, y otros, ademas de una multitud de composiciones anónimas. Ocuparán en el siglo XVII un lugar distinguido, entre otros, y ademas de los anónimos, Tomas, Dameto, Nadal, Moragues, Pons, Socias, Gual, Oliver, Montaner, Gonzalez, Dezcallar, Desclapés, Jaime Pujol y el dulcísimo Rafael Bover. En el siglo XVIII, Vallés, Fábregues, Valentí, Togores y Zanglada, Prats, Leonor Brondo, Pont, Pueyo, Balaguer, Barceló, Roca, Nicolau, Ignacia March y muchísimos otros. Y por último daremos lo mas escojido de los ingenios que han florecido y florecen por honra del pais en el presente siglo; dando fin á nuestros trabajos con una introduccion general para colocar al frente de la obra.

Condiciones de la suscripcion.

La obra saldrá por entregas de tamaño y letra igual al presente prospecto, de 48 páginas cada una, á tres reales vn. por entrega.

Se publicará una entrega cada 15 dias, y mas adelante una entrega semanal.

La primera entrega se publicará á principios del próximo mes de mayo.

Se suscribe en las librerías de Garcia y Colomar, y en el despacho de esta imprenta, tienda de Cabrer, plaza de Cort, núm. 18.

Tomamos de el *Eco de Menorca*:

**Eleccion de un diputado á Cortes.**—Distrito de Menorca.—Resumen de los dos dias de votacion. D. Antonio Orfila y Rotger, 134.—D. Francisco Preto y Neto, 107.

Resulta elegido Diputado el Señor Orfila por una mayoría absoluta de veinte y siete votos.

En la tarde de antes de ayer y á la intermediacion de la ermita de S. Juan, fué hallado el cadáver de un jóven bastante conocido en esta Ciudad, que segun una carta que se dice dejó escrita puso violentamente fin á sus dias. A su lado se encontró una pistola descargada, un estoque pólvora y fósforos, cuyos medios parece fueron todos empleados para el suicidio, en vista de las circunstancias que de él se notaron.



### Revista de periódicos DE LA PROVINCIA.

El *Boletín oficial* en su número 3795 trae una nota del cupo que cada provincia debe satisfacer en 1857 por la contribucion sobre el producto líquido de los bienes inmuebles del cultivo y de la ganadería; una circular para que se proceda al repartimiento de la espresada contribucion; una relacion de la junta de la deuda pública, y la vacante de la escuela de niños de *Consell*.

En el número 3796 contiene una esposicion á S. M. sobre la abertura de una exposicion de agricultura; dos reales decretos sobre el mismo asunto; el nombramiento de una junta directiva para que entienda en él; el aviso de que han de proveerse cinco plazas de celadores de vigilancia y doce de vigilantes; el aplazamiento del concurso agrícola de Paris, y un acuerdo de la Exma. Audiencia territorial.

En el número 3797 y en el 3798 inserta las condiciones para contratar la adquisicion de los tabacos necesarios á las fábricas del reino, y el resultado de las elecciones de diputados á cortes en los distritos de la provincia. En el último de dichos números contiene los dias en que ha de verificarse la subasta de la casa número 45, manzana 190, y la de la polacra el *Cometa*. Se leen en varios de los citados números algunos artículos de ciencias, artes, agricultura y economía doméstica.

Los periódicos de ayer no publican nada de redaccion, excepto el *Mallorquin* que habla del resultado de las elecciones.

### Boletín oficial.

#### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana don Luis Clavo y Muñoz.

Parada, hospital y provisiones, rondas y contra rondas el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor.— Benito de Amores.

#### SINDICATO DE RIEGOS

##### de la huerta de Palma.

El domingo día 5 del próximo mes de abril y demas domingos siguientes del año, á las once y media de su mañana, se procederá á la venta de las tandas de agua semanales propias de este sindicato; como igualmente de las tandas que resultan sobrantes del abasto público de este vecindario, arregladamente á lo dispuesto por S. M. (Q. D. G.) en el artículo 4.º de la real orden de 31 de julio de 1849. Cuya venta se verificará por ahora en la secretaria del Sindicato establecida en la casa del secretario de esta corporacion, cita en la calle *d'en Duzay* ó vuelta *d'en Malondra*, manzana 43, número 25, cuarto entresuelo. Lo que se hace saber al público para conocimiento de los regantes del término de esta ciudad. Palma 30 de marzo de 1857.—El Director, José Quint Zaforteza.—P. D. de S. S.—Onofre José Gomila Srio.

### Boletín religioso.

#### Santo de mañana.

SAN AMOS, PROFETA,  
Y SANTA PETRA.

*San Amos profeta, que por la gloria de Dios sufrió en Tuna de Palestina muchos tormentos de parte del sacerdote Amasias, cuyo lijo le traspasó las sienes con una palanca, y trasladado á su patria murió de la herida, siendo sepultado junto al cadáver de su padre.*

### Boletín comercial.



EL REY D. JAIME I,  
de la fuerza de doscientos caballos.

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona el miércoles 1.º de abril á las cinco de la tarde.

Admite cargo y pasajeros á los cuales ofrece sus espaciosas cámaras y el mas esmerado trato.

Se despacha en la plaza de las Copiñas número 44.

#### ADMINISTRACION DE LOS VAPORES

*Mallorquin y Barcelones.*



Se avisa al público que el viérnes 3 de abril próximo á las diez de la noche saldrá de este puerto para el de Ivisa, con la correspondencia pública el paquete de vapor-correo el *Mallorquin*, al mando del capitán D. Antonio Balagner; admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 30 de marzo de 1857.—El Administrador—Miguel Estade y Sabater.

#### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 28.

De Ivisa en 1 dia javeque Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Juan Ferrer, con 5 mar., 51 pas. y sal.

De Charleston en 58 dias polacra Linda, de 159 ton., cap. D. Francisco Mir, con 11 mar., harina y algodon.

De Málaga en 5 dias polacra Venus, de 119 ton., cap. D. Antonio Coll, con 10 mar., 1 pas., id. y efectos.

Día 29.

De Argel en 8 dias laud S. Antonio, de 55 ton., pat. Miguel Roca, con 6 marineros, y lastre.

De Barcelona en 14 horas vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 18 mar., 72 pas., baliya y efectos.

De id. en 4 dias laud Adonis, de 61 ton., pat. Bernardo Cabrer, con 6 marineros, y trigo.

### DESPACHADAS.

Día 28.

Para Marsella pailebot Constante, de 108 ton., cap. D. Jaime Crespi, con 10 mar. y café.

Para Cagliari polacra sarda Nechide, de 95 ton., cap. D. Salvador Leppi, con 9 mar. y vino.

Para Valencia laud S. Cayetano, de 57 ton., pat. Pablo Ramon Martí, con 5 mar. y harina.

Para id. laud María de 50 ton., pat. Miguel Bauzá, con 4 mar., 2 pas., id. y efectos.

Para id. laud S. José, de 28 ton., patron Antonio Roca, con 4 mar., id. é id.

Para Barcelona laud Providencia, de 79 ton., pat. Andres Melis, con 6 marineros, y trigo.

### Boletín de anuncios.

## IMPORTANTÍSIMO.

### Por pocos dias.

Acaba de llegar el comisionado en pañueleria bordada en crespon de la China, que ha estado en esta en el mes de noviembre del año próximo pasado en la fonda de las cuatro Naciones, donde hoy tiene su depósito en el cuarto número 32 de dicha fonda, y habiendo sido solicitado por varias señoras de esta capital viniese para la semana santa, tiene el honor de ofrecer á este respetable público un nuevo y brillante surtido en dicha pañueleria.

## Almoneda de libros.

Continua hasta el dia 3 de abril próximo inclusive en el entresuelo de la casa manzana 45, número 17 inmediaciones á la plaza del Call, estando abierta desde las diez á las dos por las mañanas, y desde las cuatro de la tarde al anochecer.

#### A LOS FILARMÓNICOS

y profesores de música.

En la tienda de Cabrer plaza de Cort número 18, se suscribe á la

## Propaganda musical,

periódico único de su clase que se publica en España, por don Bernabé Carrafá editor de música en Madrid.

Dicho periódico se divide en nueve repertorios, á saber:

- 1.º Repertorio de música elemental.
- 2.º de música de estudio.
- 3.º de música vocal.
- 4.º de música de piano.
- 5.º de música de zarzuela.
- 6.º de música teatral italiana.
- 7.º de música religiosa.
- 8.º de música instrumental.
- 9.º de música militar.

A cada uno de loscuales se admiten suscripciones por meses, trimestres, semestres y años, excepto el primero que son por clases de métodos.

Las inmensas ventajas que reporta á los profesores y aficionados, y el éxito

que ha obtenido en toda la peninsula, en la que cuenta mas de mil suscriptores, ha decidido al editor, á pesar de los mayores gastos de remesa, á estender á esta bella capital los beneficios de dicha suscripcion, y no duda que los conocedores del arte no vacilarán en aprovecharse de tan buena ocasion para hacerse por tan módicos estipendios con una brillante coleccion de piezas nacionales y extranjeras, como se pueden convencer haciendose detenidamente cargo del pormenor de las tarifas y demas condiciones que se hallan en el prospecto que se espondrá al público.

Tambien se continuan admitiendo encargos para toda clase de piezas é instrumentos de las mejores fábricas, los que serán servidos con puntualidad y francos de porte, haciendose ademas rebajas convencionales segun el valor de los pedidos.

## Se necesita

un perro perdiguero, buena figura y con un tanto de instruccion para caza. La persona que pueda convenirle su venta puede presentarse en esta imprenta para su ajuste.

#### Seguro mutuo de quintas.

Este seguro tiene por objeto proporcionar á los padres de familia la suma de 6,000 reales que la ley exige para redimir del servicio á sus hijos.

Pueden disfrutar de sus beneficios desde el opulento propietario hasta el infeliz jornalero.

Se admiten suscripciones desde que el niño nace hasta que cumple la edad en que la ley le obliga á entrar en suerte.

El representante de la empresa tiene su domicilio en la calle de san Francisco de Asis número 25, donde se facilitan gratis los prospectos para el sorteo que ha de celebrarse en el próximo mes de abril.

## Teatro del Circulo.

Para hoy.—Funcion 199.

Se pondrá en escena la comedia de gracioso en tres actos traducida del francés por don Gaspar Fernando Coll, titulada

#### EL TARAMBANA.

Intermedio de baile nacional.

Dando fin con la comedia en un acto

#### EL AYUDA DE CÁMARA.

Para mañana.—Funcion 200.

Se pondrá en escena la grande ópera seria en cuatro actos del maestro D. José Verdi, titulada

#### NABUCODONOSOR.

A las siete y media.

Editor responsable,

DON ANTONIO MARÍA SALOM.

IMPRENTA MALLORQUINA,

Á CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.

Pórtico de Sto. Domingo n.º 38.